Ciudad de México, a 8 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00804/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AAO/DGDS/1972/2020 de fecha 7 de octubre de 2020, signado por la Mtra. Ramona Merced Bencomo Romero, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Álvaro Obregón, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0423/2020. .

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3940/3020
Mtra. Ramona Merced Bencomo Romero, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

LPML

Alcaldía Álvaro Obregón

Dirección General de Desarrollo Social

Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2020

Oficio No. AAO/DGDS/1972/2020

Asunto: Respuesta al turno.

LIC. ESTERCITA ALAVEZ JIMÉNEZ.
DIRECTORA GENERAL DE JURÍDICA.
P R E S E N T E

En atención al oficio AAO/DGJ/889/2020, mediante el cual hace referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000165.16/2020, emitido por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, para dar seguimiento al similar MDPPOSA/CSP/0423/2020, suscrito por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por el cual hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que se exhorta a realizar gestiones a efecto de que los días 28 de cada mes como "Días de la Diversidad", se realicen actividades que fomenten la tolerancia y respecto a los Derechos Humanos de todas las personas, como mecanismo para sensibilizar y promover la inclusión social, derivado de ello informo que la Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables, realizo una jornada de recuperación de las escaleras del camellón que se encuentra frente al mercado María G. de García Ruiz, participaron 25 personas, entre trabajadores de la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Obras, talleristas del Programa Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria y Voluntarios.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. RAMONA MERCED BENCOMO ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

c c.c.e p. Lic. Layda Elena Sansores San Román- Alcaldesa de Álvaro Obregón- layda.sansores@aao.cdmx.gob.mx
Lic. Emilio Fernando Vázquez Pin – Director de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables. emilio.Vazquez@aao.cdmx.gob.mx
Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobiemo de la CDMX-lui

En atención al folio de Control de Gestión 1513 DGDS

RMBR/ggc*

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 20 de julio de 2020.

AAO/DGJ/889/2020.

20 JUL. 2020 1168

12:43 Araceli

MTRA. RAMONA MERCED BENCOMO ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

Se hace referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000165.16/2020, mediante el cual el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en atención al similar MDPPOSA/CSP/0423/2020, suscrito por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que *"exhorta [...] a que se realicen las gestiones necesarias a efecto de que los días 28 de cada mes como "Días de la Diversidad", fomentando actividades que fomenten la tolerancia y respecto a los Derechos Humanos de todas las personas, como un mecanismo para sensibilizar y promover la inclusión social"*.

A efecto de que, en caso de que proceda, llevar a cabo el cumplimiento al exhorto de mérito, solicito de su valioso apoyo, para que en el marco de las funciones, atribuciones y facultades que le han sido legalmente conferidas, se instrumenten las acciones necesarias para:

- **La implementación de actividades que lleven a cabo todas las unidades administrativas de la Alcaldía, que fomenten la tolerancia y respecto a los Derechos Humanos de todas las personas, como un mecanismo para sensibilizar y promover la inclusión social.**

- *Emita opinión favorable a efecto de que los días 28 de cada mes sea declarado como "Días de la Diversidad", en la Alcaldía Álvaro Obregón.* Informando al respecto, que esta unidad administrativa a mi cargo, procederá a redactar el proyecto de Acuerdo que emita la C. Alcaldesa para dicho fin.

El primer punto deberá remitirse por escrito a esta oficina a la brevedad posible, con la finalidad de dar contestación en término de 60 **días naturales** a la Secretaría de Gobierno, para que a su vez se remitan al

Congreso de la Ciudad de México, evitando se realicen apercibimiento a esta Alcaldía y se incurra en responsabilidad administrativa, considerando lo establecido en los artículos 34 apartado A, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

ESTERCITA ALAVEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA

Ccp LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN. Alcaldesa en Álvaro Obregón
*Anexo Copia del Punto de Acuerdo

Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables
Grupos de Atención Prioritaria

Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

NOTA INFORMATIVA 44

Ciudad de México a 06 de octubre del 2020

PARA: Mtra. Ramona Merced Bencomo Romero
Directora General de Desarrollo Social

DE: Lic. Emilio Fernando Vázquez Pin
Director de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables

Por este medio, le informo que el 28 de septiembre del año en curso, con motivo del día mensual de la Diversidad Sexual y de Género, se realizó una jornada de recuperación de las escaleras del camellón que se encuentra frente al mercado María G. de García Ruiz. Participaron 25 personas, entre trabajadores de la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Obras, talleristas del Programa Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria y Voluntarios.

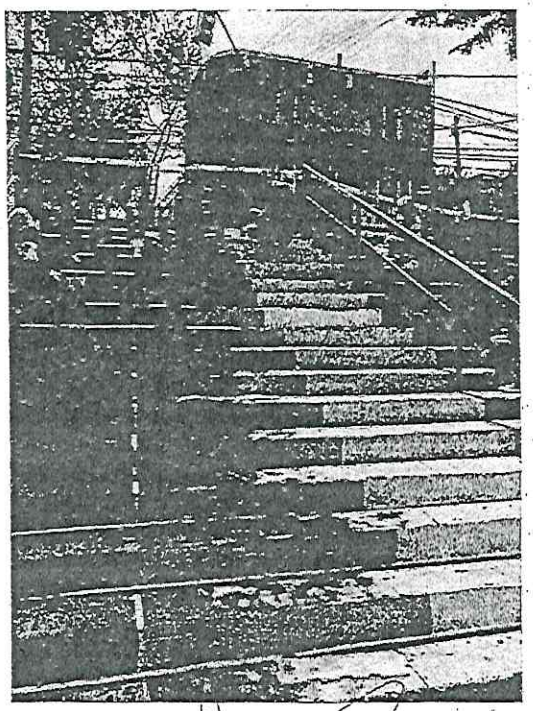

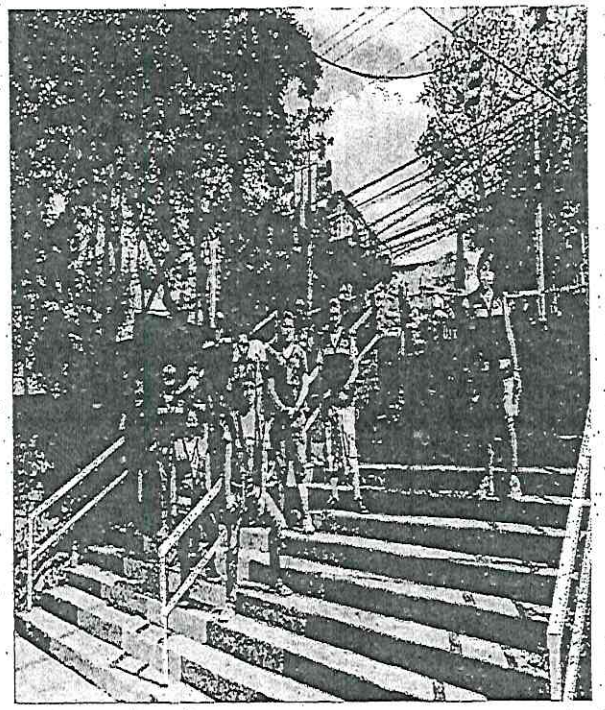

06 OCT. 2020 1513

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tels.: 5276 6775

15:40 Fabiola

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.